



PUBLICACIÓN INMEDIATA

31 de julio de 2017 | Karetta Crooks Charles

Buenos Aires, Argentina

PUBLICACIÓN PARA DIFUSIÓN **Otro país caribeño busca elevar la vara**

Santa Lucía ha asistido a algunas reuniones como Observador del Principio 10 para lograr un acuerdo que permita a los ciudadanos de América Latina y el Caribe (ALC) participar desde el inicio en el proceso de toma de decisiones sobre asuntos ambientales. Pero hoy fue diferente, ya que la Secretaria Permanente del Departamento de Desarrollo Sostenible, la Sra. Valerie León, anunció oficialmente que Santa Lucía se ha sumado al proceso convirtiéndose así en el 24º país firmante de esta ambiciosa iniciativa. El anuncio se hizo el primer día de la séptima reunión del comité de negociación del acuerdo regional sobre acceso a información, participación y justicia en asuntos ambientales en ALC que se celebra en Palacio San Martín, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en Buenos Aires, Argentina, del 31 de julio al 4 de agosto de 2017.



Secretaria Permanente del Departamento de Desarrollo Sostenible, la Sra. Valerie León (Santa Lucía)



En sus palabras, “Esto marca el comienzo de otro paso importante en este proceso, ya que ahora nos comprometemos a trabajar para fortalecer la capacidad de nuestras instituciones nacionales y mejorar nuestro marco legislativo a nivel nacional, para implementar efectivamente este instrumento regional y facilitar el progreso en los derechos de acceso”. Además dijo: “El Gobierno de Santa Lucía aplaude los esfuerzos de Fondo Nacional de Santa Lucía National Trust. El Fondo sigue siendo un instrumento muy importante en este proceso y el Gobierno espera que continúe la colaboración con ellos, así como con otros organismos gubernamentales y con el público de Santa Lucía en general, ya que estamos conscientes de que esto es sólo el comienzo”.



Danielle Andrade-Goffe, Representante Electa del Público (Jamaica)

Otros aspectos destacados de la negociación incluyeron una Ceremonia de Apertura donde dos de los Representantes Electos del Público; Danielle Andrade-Goffe, de Jamaica, y Andrés Napoli, de Argentina, se unieron a los delegados gubernamentales y la Secretaría Técnica del proceso, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La Sra. Andrade-Goffe hizo una intervención apasionada que exigía una mejor aplicación de los derechos de acceso. Ella dijo: “En los últimos cinco años, desde que comenzamos este viaje, los conflictos sociales en la región de ALC han estado aumentando. Global Witness, en su nuevo informe 'Defensores de la Tierra - asesinatos mundiales de defensores de la tierra y del medio ambiente' señaló que 200 defensores ambientales fueron asesinados en 2016 como consecuencia de la defensa de sus tierras, ríos y bosques de las industrias. El 60% de los asesinados eran de América Latina. Y mientras nosotros en el Caribe no tengamos tantas incidencias graves, no estamos afectados. Todos somos un solo pueblo porque



somos igualmente dependientes de este planeta que llamamos “hogar”. Aproximadamente 16 personas murieron el año pasado mientras protegían el bosque amazónico de la tala; el Amazonas que comúnmente se refieren como los pulmones de la tierra debido a la cantidad de oxígeno generado por sus bosques exuberantes. Estos defensores no deben permanecer solos cuando protegen el aire que respiramos”.



Andrés Napoli, Representante Electa del Público Alterna (Argentina)

Por su parte Andrés Napoli dijo: “No es una coincidencia que este proceso esté floreciendo en un momento en que la comunidad internacional se embarca en un camino ambicioso hacia el desarrollo sostenible. La aplicación plena del Principio 10 es, sin duda, el centro de la agenda de 2030, ya que garantiza que todas las personas, especialmente las excluidas o vulnerables, tengan un acceso fiable a la información y puedan participar efectivamente en los procesos de toma de decisiones, especialmente aquellos cuyas condiciones de vida se ven afectadas, y que pueden acceder a la justicia; permitiendo una distribución más justa de los costos y beneficios del desarrollo”.

Las negociaciones pueden ser seguidas en vivo en <http://negociacionp10.cepal.org/7/es/node/14>. Para obtener más información sobre el Principio 10, visite www.lacp10.org. Los países que deseen ser parte de este proceso de transformación pueden simplemente contactar a la CEPAL en principio10.lac@cepal.com.

Contactos:

Andrea Sanhueza
Representante Principal Electo por el Público (Chile)
andreasanhuezae@gmail.com

Danielle Andrade-Goffe
Representante Principal Electo por el Público (Jamaica)
dandrade.law@gmail.com

Karetta Crooks Charles
Representante Alternativa Electo por el Público (St. Lucia)
karetta.charles@gmail.com